

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa **sobre la actualización de la Planificación de la Red de Transporte 2015 - 2020**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

En respuesta escrita a la pregunta 184/23959 sobre la electrificación de la línea de ferrocarril Bobadilla – Algeciras se indica que ADIF ha solicitado al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital la actualización de la Planificación de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020, que permita acometer los dos nuevos accesos a la Red para la alimentación a las futuras subestaciones de tracción de Ronda y Marchenilla.

Por todo esto, se pregunta:

1. **¿Ha tenido el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, constancia de dicha solicitud por parte de ADIF requiriendo la actualización de la Planificación de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020?**
2. **¿En qué estado se encuentra la actualización de dicha Planificación?**
3. **¿Acepta el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital los dos puntos de acceso la red de transporte de 400 kV (Ronda y Marchenilla) fundamentales para alimentar la conexión ferroviaria entre Bobadilla y Algeciras?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2018



Sergio Pascual Peña  
Diputado